



**ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.1342937 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y DIANA CAROLINA SANTOS RUEDA**

PARTES:	TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ - Subdirector (E) de Centro Agroturístico– SENA
	DIANA CAROLINA SANTOS RUEDA contratista
OBJETO:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de Contabilidad, en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución es Diez (10) meses quince (15) días.
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta y nueve millones setecientos noventa y seis mil quinientos setenta y cinco pesos m/cte (39.796.575). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte (\$3.790.150) cada uno
SUSCRIPCIÓN:	05 de febrero de 2020
C. D. P.:	1620 del 14 de Enero de 2020
C. R. P.:	No. 9120 del 5-feb-2020
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101003888 de SEGUROS DEL ESTADO SA. Amparo de cumplimiento desde el 05 de febrero de 2020 hasta el 19 de diciembre de 2020; valor asegurado \$3.979.658. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 05 de febrero de 2020.
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
REVERSIÓN:	El valor de la reversión del contrato es por valor de Trescientos setenta y nueve mil quince pesos m/cte (\$379.015)
VALOR TOTAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y nueve millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos sesenta pesos m/cte (39.417.560). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte (\$3.790.150) cada uno
SUSPENSIÓN:	N/A
SUPERVISOR:	Johon Fredy Sanabria Muñoz – Instructor Grado 13

Entre los suscritos, **TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de San Gil, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.468.430, quien en su calidad Subdirector (E) del Centro Agroturístico, cargo en el que fue nombrado(a) mediante la Resolución No. 1-1649 del 17 de diciembre de 2020 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 248 del 17 de diciembre de 2020, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **DIANA CAROLINA SANTOS RUEDA** identificado (a) con la C. de C. No. 37.949.695 de Socorro, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.1342937 del 05 de febrero de 2020. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 05 de febrero de 2020, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de Contabilidad, en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander.* **2.** Que Se fija como valor total para el contrato la suma de Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y nueve millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos sesenta pesos m/cte (\$39.417.560). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la



**ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
CO1.PCCNTR.1342937 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE – SENA Y DIANA CAROLINA SANTOS RUEDA**

siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) nueve (09) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte (\$3.790.150) cada uno **4.** Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día 16 de diciembre de 2020 **5.** Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.1342937 de 2020, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **DIANA CAROLINA SANTOS RUEDA** con el siguiente estado de cuenta:

Valor del contrato	\$39.417.560
Valor pagado	\$39.417.560
Saldo pendiente por cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.1342937 de 2020, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **DIANA CAROLINA SANTOS RUEDA** que se termina mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

MES	VALOR	NUMERO PLANILLA
ENERO	\$254.900	9402999737
FEBRERO	\$381.500	9403867010
MARZO	\$448.100	9404989145
ABRIL	\$251.000	9406169718
MAYO	\$251.000	9407093738
JUNIO	\$448.100	9408203729
JULIO	\$448.100	9409178880
AGOSTO	\$448.100	9410603873
SEPTIEMBRE	\$448.100	9411332450
OCTUBRE	\$448.100	9412420250
NOVIEMBRE	\$448.100	9412794326

CLÁUSULA CUARTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

CLÁUSULA QUINTA: Remítase la presente Acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se suscribe la presente acta en la ciudad de San Gil, el día 16 de diciembre de 2020.

POR EL SENA

EL (LA) CONTRATISTA

TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ

DIANA CAROLINA SANTOS RUEDA

C.C 79.468.430 de Bogota
Subdirector (E) de Centro Agroturístico–SENA

C.C. 37.949.695 de Socorro

Vbo. JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ

C.C. 91.075.016 de San Gil
Instructor G13
Supervisor del Contrato